

# Detuvieron a hombre que pateó a un perro guía de una joven ciega en la Candelaria

El fiscal general de Nicolás Maduro, Tarek William Saab, informó este lunes que fue detenido el hombre que pateó a un perro en un edificio de La Candelaria.

Saab explicó en su cuenta de Twitter que a Omar Antonio de Jesús Marrero, como fue identificado el sospechoso, le serán imputados los delitos de maltrato animal y hacer justicia por mano propia.

Según el relato del fiscal, Marrero asesinó al animal “de una patada mortal” luego de que este le ladró. Explicó que es un perro guía de una joven ciega.

Sin embargo, otra versión, difundida por el periodista Joan Camargo, indica que la persona que aparece en el video no es ciega sino una adolescente que había salido a pasear a su perro en horas de la noche.

El comunicador también detalló que el perro, según le dijeron vecinos, sigue vivo.

En una entrevista el año pasado a **El Nacional**, Saab afirmó que llevaría a la hoy desaparecida asamblea nacional constituyente una propuesta de reforma de las leyes que protegen a los animales.

Las autoridades involucradas en el tema, dijo, decidieron sin embargo que lo mejor en este caso es elaborar un nuevo ordenamiento jurídico. Por ello fue instalada una mesa técnica interinstitucional que redactará una nueva ley penal del ambiente. Además está prevista la creación de una fiscalía nacional especializada en fauna doméstica y silvestre.

“Yo tengo una campaña fuerte con eso porque estamos haciendo una ley nueva. Yo voy a presentar esa ley a la asamblea constituyente porque el delito de maltrato animal no está tipificado. Soy de la idea de que quienes maltratan animales y los torturan son de por sí psicópatas que potencialmente son criminales. Esa es la tesis que yo tengo”, afirmó el fiscal a **El Nacional**.

Con información de **El Nacional**